

### Oficio No. SCVS-IRM-2020-00001185-0

Machala, 06 de enero de 2020

Señor Gabriel Bonilla Lam Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted, que mediante Resolución No. SC-IRM-DIC-14-0202 de 06 de junio de 2014, inscrita el 22 de octubre de 2014, ha sido designado Liquidador de: COMPANIA PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE ESPECIES BIOACUATICAS PESBON C. LTDA. "EN LIQUIDACION", constituida con domicilio en el cantón Machala, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del mismo cantón, el 13 de noviembre de 1997; inscrita el 17 de julio de 1998.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la Compañía y en los de las sucursales, si las hubiere, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente.

Ab. Danny Ajila Armijos

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de liquidador. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros. Machala, a

9 ENE 2028

Gebriel Bonilla Lam CC No. 070012193-2

Tram. No. 137-0041-20

Exp. No. 39460

/Lilián



5,2,

MITE: 137-3041-29

**TRÁMITE NÚMERO: 156** 



# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	140	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2020	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	49	
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES	

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece	
0700121932	BONILLA LAM GABRIEL	LIQUIDADOR	
	ENRIQUE		

#### 3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPANIA PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE ESPECIES	
	BIOACUATICAS PESBON C. LTDA. "EN LIQUIDACION"	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BONILLA LAM GABRIEL ENRIQUE	
IDENTIFICACIÓN	0700121932	
CARGO:	LIQUIDADOR	
PERIODO(Años):	PARA FINES DE LIQUIDACION	

## 4. DATOS ADICIONALES:

EL LIQUIDADOR EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA PARA LOS FINES DE LIQUIDACION.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA ()
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



OFICIO - RMCM - 021- 2020

Machala, 11 de Enero del 2.020

ABOGADO
DANNY JAVIER AJILA ARMIJOS
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

14 ENE ZUZU

14:50

Juli

EN697 1242020

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito ejemplares originales de los Nombramientos de las Compañías que se han registrado en la Oficina a mi cargo le día 9 de Enero del 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

#	COMPAÑIAS	REPRESENTANTE	CARGOS	PERIODO
1	DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A. DISTRANORTSA	QUIMI ARIAS ALVARO EMANUEL	PRESIDENTE	2 AÑOS
2	FERGUS MINING EQUIPMENT FMEQ S.A.	LUJINPING	PRESIDENTE	5 AÑOS
3	COMPAÑÍA PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE ESPECIES BIOACUATICAS PESBON C. LTDA. 'EN LIQUIDACION"	BONILLA LAM GABRIEL	LIQUIDADOR	PARA FINES DE LIQUIDACION

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

AB. ROSA BARRE-DE SÁNCHEZ
REGISTRADORA MERGANTIL DEL CANTON MA CHALA

Direc.: Unioro s/n Centro Comercial Unioro, Piso 1 Oficina 48

Teléfonos.: 2983197 - 2983203 rosa.barre@dinardap.gob.ec

Machala - Ecuador

N° TRAMITE: 137-2041-22 14/01/20
DOCUMENTO: Solicitud

5.2.3